Formulario 1-6.2. C.R.D.OM - Mod 5.1.4. 1B



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR MODIFICACION EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE CERTIFICADO
RE-0272/2025
FECHA
10-09-2025
ROL SII
1422-288

VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.

 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.

 C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de Modificación de edificación de edificación de sistentes que no alteren su estructura, que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registror de proyectos inmobiliarios RPI.

 D) La solicitud de recepción definitiva de Obra Menor debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente

- N° 2025/3526 ingresada con fecha 26-08-2025

 El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

 El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado.

 El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.

I)	Los antecedentes que com	nprenden el expedien	te	N°					
J)	Los antecedentes exigidos	a los Art. 5.2.5. y 5.2.	6. de la Ordenanza General	de Urbanismo y Cons	trucciones.				
	Que se da cumplimiento a	l Art. 70 de la LGUC d	e la siguiente forma (en el ca	so de proyectos que	conlleven crecimiento urba	no por densificación	, es		
exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958:									
Crecimiento Urbano por Densificación									
Cesión de terrenos (*)									
	Aporte en Dinero (**	*). (Canceló el siguie	nte monto \$, según GIM I	N°:	, de fecha:)	
☐ Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto \$, según GIM N°: , de fecha:) ✔ Otro (especificar) ***NO APLICA***									
	(*) En este caso las cesiones c	ontempladas en el proye	ecto se perfeccionan al momento erfeccionarán al momento de la	de la presente Recepció	on Definitiva, conforme al Art. 2.	2.5. Bis de la OGUC, sa	lvo que se trate de condom	inios con áreas afectas a declar	toria
			ción. En caso de recepciones par			cupación de la parte q	ue se recibe.		
	RESUELVO:								
1	Otorgar Certificado de Rec	epción Definitiva	TOTAL de la o	ora menor, modificac	iones de edificacion existen	te que no alteren su			
		(TOTA	LOPARCIAL)						
	estructura, destinada a	OFICINA	ubicada en calle/av	enida/camino	HOCHSTETTER	N°	560		
	Lote N° r	manzana	ubicada en calle/av localidad o Loteo		*****				
	sector	URBANO	de conformidad a l	os planos y antecede	ntes timbrados por esta DO	M que forman parte	del presente		
	(Urbano o	Rural)							
	certificado, que incluye mo	odificaciones de 4	3,68 m2 de la edificacio	n existente de una su	perficie edificada total de	43.68 m2, y	/ las obras de mitigaciór	1	
	contempladas en el		***IMIV EXENTO***		que fueron	*****	, se	gún consta en	
certificado, que incluye modificaciones de 43,68 m2 de la edificacion existente de una superficie edificacion existente existente de una superficie edificacion existente existe					(Ejecutadas	o Caucionadas)			
	**	****	de fecha						
	(Documento o Tipo de	e Garanila)							
2.	Dejar constancia: Que la p	resente recepción se	otorga amparado en las sig	uientes autorizacione	s especiales:	*****			
		****	otorga amparado en las sig *	Plazos	s de la autorización:	****	*		
	(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124	de la Ley General de Urbanis	smo y Construcciones)						
3	Antecedentes del Proyec	to							
	NOMBRE DEL PROYECTO				OBRA MENOR	R - HABILITACIÓN			

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO								
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.							
ASESORIAS EN CALIDAD Y SERVICIOS ODONTOLOGICOS LIMITADA			76.912.219-2					
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			I.T.					
IVAN ALEJANDRO LUENGO FERREIRA								
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/Of/Dpto	Localidad					
HOCHSTETTER	560							

	COMUNA	CORREO	ELECTRÓNICO	TELÉFON	NO FIJO		Т	ELÉFONO CELULAR		
	TEMUCO		19.628	-	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					
PERSONERÍA D	ERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA									
				DEFECTIA						
	LIZACIÓN DE LOS PROFESIONAL									
NOMBRE O RAZ	ZÓN SOCIAL de la empresa del AR	RQUITECTO (cuando corresp	oonda)					R.U.T.		
NOMBRE DEL P	PROFESIONAL ARQUITECTO RESP	PONSABLE					R	R.U.T.		
		CRISTIAN ALEJANDRO SÁ	ÁEZ CASTILLO				15.50	04.228-1		
NOMBRE DEL C	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR R.U.T.									
		CRISTIAN SÁEZ CA	SIILLO					04.228-1 CIÓN REGISTRO		
NOMBRE DEL I	NSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cu	uando corresponda)				CAT	EGORÍA	N°		
		*****				**	****	*****		
NOMBRE DEL F	REVISOR INDEPENDIENTE (cuando			REGISTRO			CATEGORÍA			
		*****			****		1	*****		
	TICAS PRINCIPALES DE LA RECEP ES DEL PERMISO	CION DEL PROYECTO D	E OBRA MENOR DE MO	DDIFICACION DE EDIFICACION	EXISTENTE	QUE NO	ALTEREN SU	ESTRUCTURA		
	RMISO QUE SE RECIBE	NÚM		FECHA			SI	UP.TOTAL (m2)		
MODIFICACI	ON SIN ALTERAR ESTRUCTURA	146	56	17-07-2025		<u> </u>		43,68		
	MODIFICACIÓN DEL PROYECT	O: RESOLUCIÓN N°		****	FEC	:HA				
MODIFICACION	NES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (E	Especificar)								

RE	PARTE A RECIBIR	O SI O NO		SUPERFICIE 0				TINO CINA		
					(Si es ne	cesario ag	regar más inforn	nación utilice el espacio para nota		
DDE) /E DECCE	OBRA MENOR -	HABILITACIÓN								
	RIPCIÓN DE LAS BRAS									
5 ANTECEDENT	TES QUE SE ADJUNTARON		DO	OCUMENTOS		(Artículos !	5.2.5., 5.2.6., 5.9.	3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGU		
✓ Info	rme del Arquitecto que certifique	que las obras se han ejec			odificaciones	(segín ir	nciso segundo	Art 144 I GUC)		
				·						
	rme del Revisor independiente, si 144 LGUC).	i lo hubiere, que certifiqu	ue que las obras se han	i ejecutado conforme al permis	so aprobado,	incluidas	s sus modifica	ciones (según inciso segundo		
Info	rme del Inspector Técnico de Obr	ras si corresponde que s	roñalo quo las obras so o	piocutaron conformo a las norm	ans táspisas s	lo constri	ucción anlicab	los a la ojosusión do la obra v		
	ermiso de construcción aprobado,				ias tecriicas c	ie constr	uccion aplicab	iles à la ejecución de la obra y		
✓ Decl	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)									
Libro										
Сор	ia del Plan de evacuación ingresad	do al cuerpo de bombero	s respectivo (según incis	so tercero Art. 144 LGUC)						
	ia del Plan de evacuación ingresad rme favorable del proyectista de t	•	, ,	·	esponde					
☐ Info		elecomunicaciones y Reg	gistro de las mediciones	de los puntos de la RIT, si corre	esponde					
☐ Info	rme favorable del proyectista de t	elecomunicaciones y Reg avorable del proyecto, cu	gistro de las mediciones lando proceda según Ar	de los puntos de la RIT, si corre t. 25 bis de la Ley 19.300.						
Info	rme favorable del proyectista de t	elecomunicaciones y Reg avorable del proyecto, cu	gistro de las mediciones lando proceda según Ar fesionales que concurre	de los puntos de la RIT, si corre t. 25 bis de la Ley 19.300.						
☐ Info ☐ Resc ☐ Foto ☐ Cert	rme favorable del proyectista de t olución de calificación ambiental fa ocopia patente municipal al día de	elecomunicaciones y Reg avorable del proyecto, cu el Arquitecto y demás pro Revisor Independiente, cu	gistro de las mediciones nando proceda según Ar ofesionales que concurre uando proceda.	de los puntos de la RIT, si corre t. 25 bis de la Ley 19.300.						
☐ Info ☐ Resc ☐ Cert ☐ Cert	rme favorable del proyectista de to plución de calificación ambiental fa pocopia patente municipal al día de cificado de inscripción vigente del F	elecomunicaciones y Reg avorable del proyecto, cu el Arquitecto y demás pro Revisor Independiente, cu Inspector Técnico de Obr	gistro de las mediciones nando proceda según Ar fesionales que concurre uando proceda.	de los puntos de la RIT, si corre t. 25 bis de la Ley 19.300. en con informes o nuevos antec						

7	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))									
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.									
V	Otros (indicar) SOLICITUD									
	CERTIFICADOS INSTALADOR O RESPONSABLE ORG. EMISOR N° CERTIFICADO FECHA									
	Certificado de dotación de agua potable yalcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	*****	*****	*****						
	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas,cuando proceda.	*****	*****	*****						
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	*****	*****	*****						
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	****	*****	*****						
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)	*****	*****	*****						
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)	****** ****** *****								
	PLANOS									

PLANOS
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN				
PLANO N°	CONTENIDO			
*****	*****			

9 GLOSARIO

9 GLOS	GLOSARIO						
D.F.L.	: Decreto con Fuerza de Ley	IVB:	: Informe Vial Básico				
D.S	: Decreto Supremo	LGUC	: Ley General de Urbanismo y Construcciones	SAG:	: Servicio Agrícola y Ganadero		
EISTU	: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	МН	: Monumento Histórico	SEREMI	: Secretaría Regional Ministerial		
ICH	:Inmueble de Conservación Histórica	MINAGRI	: Ministerio de Agricultura	SEIM	: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.		
IMIV	: Informe de Mitigación de Impacto Vial	MINVU	: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZCH	: Zona de Conservación Histórica		
INE	: Instituto Nacional de Estadísticas	MTT	: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZOIT	: Zona de Interés Turístico		
I.P.T	:Instrumento de Planificación Territorial.	oguc	: Ordenanza General Urbanismo y Construcciones	ZT	: Zona Típica		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1. En conformidad a lo dispuesto en el art. 144 de la L.G.U.C., el Director de Obras, procede a efectuar la presente recepción de obras, habiendo revisado únicamente el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables a la obra, conforme al permiso otorgado. -
- 2. Se otorga recepción definitiva a obra menor consistente en la habilitación de la Oficina 402, destino OFICINA, no considera aumento de superficie.
- 3. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el presente proyecto no contempla aporte al espacio público. -
- 4. Solicitud de recepción de obras cursada en consideración a la DDU 463, Circular Ord. Nº 0488 del 12.11.2021 MINVU. -
- 5. El arquitecto patrocinante y demás profesionales que concurren en la presente recepción, son responsables de la ejecución de las obras y del cumplimiento de todas las normas legales y reglamentarias aplicables a dicho proyecto, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la L.G.U.y C. y en el Capítulo 2 De las Responsabilidades de la O.G.U.C. -
- 6. Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. -
- 7. Carpeta de Construcción N°1517/2025.





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)

RAC